



«Duc in altum»

(Lc 5, 4)

Plan Pastoral Diocesano 2022-2027

Archidiócesis de Sevilla

«Duc in altum»

(Lc 5, 4)

Plan Pastoral Diocesano

2022-2027

Portada: *Testigos de la Luz*. Juan Palomo Reina. 2022.

Separata del Boletín Oficial de la Archidiócesis de Sevilla

Edita: Archidiócesis de Sevilla

Diseño y maquetación: Delegación diocesana de Medios de Comunicación. Archidiócesis de Sevilla.

Depósito legal: SE 2328-2022



ÍNDICE

Decreto de aprobación y promulgación del Plan Pastoral Diocesano	9
Presentación	15
1. DISCÍPULOS MISIONEROS LLAMADOS A LA SANTIDAD	21
Acciones: <i>Evangelización y catequesis</i>	29
2. UNA CASA CON LAS PUERTAS ABIERTAS	35
Acciones: <i>Liturgia y sacramentos</i>	41
3. UNA FAMILIA EN SALIDA	47
Acciones: <i>Caridad y acción social</i>	53
4. EL GUSTO DE SER PUEBLO DE DIOS	59
Acciones: <i>Comunión y sinodalidad</i>	65
Oración.....	71





Decreto de aprobación y promulgación del Plan Pastoral Diocesano

PLAN PASTORAL DIOCESANO

2022-2027



JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Arzobispo de Sevilla

Desde el inicio de mi ministerio en la Archidiócesis de Sevilla, y consciente de su fecunda y brillante historia, de sus profundas raíces cristianas, y de los inmensos frutos de fe y de amor, de cultura, de arte y de solidaridad heredados a lo largo de los siglos, he procurado acompañar las distintas realidades de la vida diocesana, y en especial sus elementos más esenciales.

Trascurrido este tiempo que he vivido como auténtica gracia de Dios, y teniendo en cuenta que las anteriores *Orientaciones Pastorales Diocesanas* fueron promulgadas para el quinquenio 2016-2021, era necesario proceder a la elaboración de un nuevo Plan Pastoral Diocesano que sirviese de orientación a todos los que llevamos a cabo el desempeño de la tarea pastoral en nuestra querida Archidiócesis, y en respuesta a la llamada del Santo Padre a caminar juntos en la vida y la misión de la Iglesia, en sinodalidad, y viviendo la espiritualidad de la comunión.

Realizados los correspondientes trabajos preparatorios, con la participación de numerosas personas e instituciones, ha llegado el momento de proceder a la promulgación y entrega solemne del Plan Pastoral Diocesano para el período 2022-2027 que he querido titular '*Duc in altum*' invitación del Señor a "remar mar adentro", procedente del texto evangélico de la vocación de los discípulos (Lc 5, 4), que recogió San Juan Pablo II en su exhortación *Novo millennio ineunte*, y que adopté como lema episcopal y por lo tanto, como referencia de mi servicio pastoral. Propongo

este título como expresión del mandato misionero que acoge la Archidiócesis con ilusión y esperanza para este período concreto de la historia que el Señor nos permite afrontar.

Por ello, oídos el Consejo Episcopal, el Consejo Presbiteral, el Consejo de Arciprestes y el Consejo Diocesano de Pastoral, en uso de nuestra potestad ordinaria, por el presente

DECRETO

venimos en promulgar y promulgamos las siguientes

EL PLAN PASTORAL DIOCESANO 2022-2027

que será de aplicación en nuestra Archidiócesis de Sevilla a partir del 27 de noviembre de 2022, primer domingo de Adviento.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano, sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a 23 de noviembre de 2022, festividad de San Clemente I, Papa.



+José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Isacio Siguero Muñoz

Secretario General y Canciller

Prot. N° 4155/22





Presentación

PLAN PASTORAL DIOCESANO
2022-2027



«*Duc in altum*» (Lc 5, 4)

PLAN PASTORAL DIOCESANO 2022-2027

Presentación

Queridos presbíteros y diáconos, miembros de la vida consagrada y fieles laicos y laicas de la Archidiócesis de Sevilla.

Me dirijo a vosotros para presentaros el nuevo Plan Pastoral, que debe servir para dar continuidad al trabajo que se viene realizando en la Archidiócesis. Gracias a la colaboración de muchas personas en las diversas comunidades, instituciones y organismos diocesanos a lo largo de este último curso, y teniendo presente la experiencia de las orientaciones y planes pastorales anteriores, hemos podido reflexionar y elaborar este nuevo Plan Pastoral, que quiere dar respuesta a los retos de la Iglesia en el ámbito de nuestra Archidiócesis, en el momento presente.

A lo largo del pasado curso fue necesario aplicarnos con diligencia en la reflexión de la fase diocesana del Sínodo de los Obispos y en la preparación de este nuevo Plan Pastoral. Después de unos años tan condicionados por la pandemia, confiamos que en este nuevo curso se podrá llegar a una total normalización de la actividad pastoral. La pandemia nos ha dejado un presente y un futuro llenos de desafíos nuevos, aunque sabemos que la verdadera novedad surge del amor de Dios, que hace nuevas todas las cosas (cf. Ap 21, 5). Cristo hace nuevas todas las cosas en virtud del misterio

pascual. Al comenzar esta nueva etapa, os exhorto a reavivar el carisma que hemos recibido de Dios (cf. 2 Tm 1, 6), y a entregarnos a la misión evangelizadora con esperanza renovada.

Un Plan Pastoral no puede referirse a la totalidad de la vida de la Iglesia. Ahora bien, en continuidad con el trabajo anterior hemos señalado unas prioridades y unas acciones concretas que será muy importante llevar a cabo aquí y ahora con la colaboración de todos. Unas acciones que incidirán en la vida de nuestra Archidiócesis a través del trabajo coordinado de toda la familia que la compone: presbíteros y diáconos, miembros de la vida consagrada, laicos y laicas. Incidir significa causar efecto en algo, influir, transformar. Somos conscientes de la realidad concreta que nos toca vivir y en la que hemos de hacer presente la vida de la Iglesia, anunciar el Evangelio, propiciar el encuentro de las personas con el Señor, dar respuesta a los interrogantes de nuestros coetáneos.

Nuestro Plan Pastoral tendrá cinco cursos de duración y está estructurado en cuatro bloques. El primero, **«Discípulos misioneros llamados a la santidad»**, centra sus acciones en la formación cristiana, en la acogida comunitaria y en la conversión misionera, para ser verdaderos apóstoles evangelizadores, presentes en los diferentes ámbitos. El segundo, **«Una casa con las puertas abiertas»**, propone acciones para intensificar la dimensión celebrativa y la vida de oración. El tercer bloque, **«Una familia en salida»**, nos orienta a las periferias geográficas y existenciales, y ha de dinamizar nuestra acción caritativa y social. Y por último, el cuarto apartado, **«El gusto de ser Pueblo de Dios»**, nos ayudará a seguir creciendo en la comunión, corresponsabilidad y sinodalidad. Al inicio de cada curso enviaremos una

carta con las acciones que se deberán realizar en dicho curso.

Duc in altum (Lc 5, 4). En el episodio de la pesca milagrosa, Jesús dice a Pedro que reme mar adentro y echen las redes para pescar. Pedro responde que han pasado la noche bregando y no han pescado nada, pero que, por su palabra, echará las redes. Después, se produce la pesca milagrosa. El papa san Juan Pablo II, al comenzar el nuevo milenio, nos llamó a escuchar en el corazón el eco de esa misma palabra de Jesús, que resuena también hoy para nosotros y nos invita a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro (cf. *Novo millennio ineunte* 1). Somos llamados a echar la red del Evangelio en el mar agitado de nuestro tiempo, una misión tan difícil como apasionante.

Agradezco la colaboración de todas las personas que han trabajado en la elaboración de este Plan Pastoral, especialmente la comisión redactora. Dispongámonos a remar mar adentro sin miedo, poniendo la confianza en la Palabra de Cristo resucitado, presente en su Iglesia, con la fuerza del Espíritu Santo, de la mano de María Santísima, que es la estrella que guía nuestra misión, en la compañía de los hermanos.

Con mi bendición.



+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla



Discípulos misioneros, llamados a la santidad

PLAN PASTORAL DIOCESANO

2022-2027



Discípulos misioneros llamados a la santidad

1. La nueva evangelización es considerada como una de las tareas más importantes de la Iglesia en el siglo XXI. El papa Francisco en la exhortación *Evangelii gaudium*, recogiendo el magisterio de sus predecesores, nos recuerda que "la nueva evangelización convoca a todos y se realiza fundamentalmente en tres ámbitos. En primer lugar, mencionamos el ámbito de la *pastoral ordinaria* (...) En segundo lugar, recordamos el ámbito de "las personas bautizadas que no viven las exigencias del Bautismo", no tienen una pertenencia cordial a la Iglesia y ya no experimentan el consuelo de la fe. (...) Finalmente, remarcamos que la evangelización está esencialmente conectada con la proclamación del Evangelio a quienes no conocen a Jesucristo o siempre lo han rechazado. Muchos de ellos buscan a Dios secretamente, movidos por la nostalgia de su rostro"¹.

Toda la actividad de la Iglesia debe estar impregnada de esta nueva evangelización, de este anuncio gozoso que invita a los cristianos a salir de ellos mismos, de sus estructuras, con el fin de anunciar en nuestra sociedad la Buena Nueva. Siguiendo las palabras de *Evangelii gaudium*, el Papa afirma: "sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el

1. PAPA FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), núm. 14.

lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un camino adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación”².

2. Podemos subrayar en este nuevo Plan Pastoral Diocesano, que la acción pastoral es la actualización que la Iglesia lleva a cabo de la misión salvífica de Jesucristo. Esta tarea implica diversas funciones, denominadas acciones pastorales o acciones eclesiales, es decir, ministerios de la Iglesia en diferentes ámbitos de realización. En su carta pastoral *Testigos de Jesucristo en la sociedad del siglo XXI*, mons. Saiz Meneses afirmaba que “el mandato misionero del Señor resucitado a los discípulos tiene su fundamento último en el amor eterno de la Santísima Trinidad y en la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el designio de Dios Padre³. El Señor Jesús, después de completar con su muerte y resurrección los misterios de nuestra salvación, fundó su Iglesia y envió a los Apóstoles por todo el mundo, como Él había sido enviado por el Padre. La misión de la Iglesia continúa y desarrolla a lo largo de la historia la misión misma de Cristo”⁴.

3. Por tanto, la evangelización se hace particularmente necesaria en el contexto actual. Nuestra sociedad cada vez es más secular y plural, y además habría que calificarla de multicultural, marcada por el relativismo, el subjetivismo y la influencia creciente de las redes sociales; una sociedad postmoderna en la que asistimos a una secularización aparentemente imparable. El día a día de la vida de la Iglesia, en sus parroquias y comunidades, nos muestra cómo se vive

2. Op. cit. Núm. 27.

3. Cf. Jn 20,21.

4. JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES, Carta pastoral *Testigos de Jesucristo en la sociedad del siglo XXI* (2007), p. 13.

esta situación no siempre fácil de asumir desde la realidad concreta, y cómo genera propuestas diversas a partir de una evidente inquietud evangelizadora por parte de sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos.

No podemos olvidar aquí la dimensión evangelizadora que aportan los movimientos y demás realidades eclesiales, desde la Acción Católica, los Cursillos de Cristiandad, el Camino Neocatecumenal, etc., hasta las nuevas realidades eclesiales y nuevos métodos que se van suscitando en la Iglesia (Cursos Alpha, Retiros de Emaús y Effetá, etc). A todos ellos el Papa dedica unas certeras palabras en la exhortación *Evangelii Gaudium*: "las demás instituciones eclesiales, comunidades de base y pequeñas comunidades, movimientos y otras formas de asociación, son una riqueza de la Iglesia que el Espíritu suscita para evangelizar todos los ambientes y sectores. Muchas veces aportan un nuevo fervor evangelizador y una capacidad de diálogo con el mundo que renuevan a la Iglesia. Pero es muy sano que no pierdan el contacto con esta realidad tan rica de la parroquia del lugar, y que se integren gustosamente en la pastoral orgánica de la Iglesia particular"⁵.

4. El papa Francisco recuerda que desde el bautismo hemos recibido la llamada al apostolado y a la santidad, y pide a los cristianos que seamos verdaderos discípulos misioneros en esta nuestra sociedad, como lo fueron los primeros apóstoles. Él hace presente la urgencia de esta misión: "si uno de verdad ha hecho una experiencia del amor de Dios que lo salva, no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos

5. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate* (2018), núm. 19.

cursos o largas instrucciones”⁶. Más recientemente, en la exhortación *Gaudete et exsultate*, afirma que “para un cristiano no es posible pensar en la propia misión en la tierra sin concebirla como un camino de santidad, porque esta es la voluntad de Dios: vuestra santificación”⁷. Cada santo es una misión; es un proyecto del Padre para reflejar y encarnar, en un momento determinado de la historia, un aspecto del Evangelio”⁸.

5. Este nuevo Plan Pastoral quiere ayudar a dar respuestas concretas a la realidad que vivimos y que necesita ser evangelizada de nuevo, siguiendo el mandato del Señor y las indicaciones magisteriales de la Iglesia. Una evangelización que implica a todos, sacerdotes y diáconos, religiosos y laicos, todos desde el bautismo y con la vocación concreta de cada uno. Con el fin de llevarlo a la práctica, es indispensable una formación seria y profunda de todos los agentes de pastoral implicados.

Es, pues, imprescindible formar verdaderos discípulos misioneros con una formación de adultos, inicial y permanente. Una formación que debe tener en cuenta la realidad concreta de cada uno y los destinatarios de la acción eclesial, que dé respuesta a las cuestiones que preocupan a las personas con unos criterios bien claros y definidos según el magisterio de la Iglesia. Por ello es importante cuidar la formación de los sacerdotes y los diáconos, religiosos y laicos.

Hay que tener presente la importancia de la parroquia en esta misión de tanta actualidad e importancia. El papa Francisco en la exhortación *Evangelii gaudium* dedica un

6. Op. cit. Núm. 120.

7. Cf. 1 Ts 4,3.

8. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate* (2018), núm. 19.

apartado importante a la dimensión evangelizadora de la comunidad parroquial. El Papa recuerda que “la parroquia no es una estructura caduca; precisamente porque tiene una gran plasticidad, puede tomar formas muy diversas que requieren la docilidad y la creatividad misionera del Pastor y de la comunidad. Aunque ciertamente no es la única institución evangelizadora, si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente, seguirá siendo «la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas”. Esto supone que realmente esté en contacto con los hogares y con la vida del pueblo, y no se convierta en una prolija estructura separada de la gente o en un grupo de selectos que se miran a sí mismos»⁹.

Toda la actividad y la vida parroquial deben estar impregnadas de esta nueva actitud y misión en salida, desde su lenguaje y sus formas, la acogida y la atención, el anuncio gozoso, etc. El Consejo Pastoral Parroquial puede convertirse, allí donde sea posible, en el dinamizador de esta animación evangelizadora que corresponde a toda la comunidad¹⁰, aunque también se puede crear un equipo de personas que asuman este ámbito. Una dimensión que no debe olvidar tampoco el trabajo catequético y celebrativo con los niños, adolescentes y jóvenes y su continuidad, el acompañamiento de las familias con las indicaciones que se pueden encontrar en la exhortación postsinodal *Amoris laetitiae*, el anuncio del llamado evangelio de la vida, el catecumenado de adultos o la dimensión ecuménica e interreligiosa.

9. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), núm. 28

10. *Fieles al envío Misionero*, orientaciones pastorales y líneas de acción para la Conferencia Episcopal Española (2021-2025), pag. 40

Y es que la pastoral de la familia y de la vida es un tema mayor en las prioridades pastorales de la Archidiócesis. Porque la familia es lugar privilegiado de perdón y misericordia¹¹. Es el objeto fundamental de la evangelización y de la catequesis de la Iglesia, porque de ella toma su auténtica vitalidad. La familia debe ser consciente, de manera particular, de la misión de la Iglesia y de su propia participación en esta misión¹². Por eso, hemos de tener presente las aportaciones del directorio diocesano de la Delegación Diocesana de Familia y Vida que busca caminos pastorales y propuestas prácticas para acompañar y servir mejor a las familias.

También conviene subrayar y poner el acento en los jóvenes de nuestras parroquias, de nuestras hermandades, de nuestros movimientos y asociaciones. Juventud que busca su vocación, su lugar en la Iglesia y en el mundo. Hemos de darles responsabilidades de servicio que les hagan visibilizar lo que Dios desea de ellos. El papa Francisco les dice que no son el futuro de la Iglesia, sino el presente, el ahora de Dios: «El Señor, la Iglesia, el Papa confían en ustedes y los constituyen testigos para tantos otros jóvenes que se encuentran en los “caminos de Damasco” de nuestro tiempo»¹³.

Y así, la Iglesia anima a caminar en santidad y resalta que la preocupación por los alejados, debe constituir el eje vertebrador de toda pastoral parroquial y comunitaria. Esto exige, en primer lugar, salir al encuentro de todos los cristianos del entorno con múltiples ofertas que sean una llamada constante a personalizar y educar su fe. Por otra parte, supone también una actitud de acogida comprensiva

11. FRANCISCO, Visita Apostólica a Irlanda, con ocasión del IX Encuentro Mundial de las Familias.

12. SAN JUAN PABLO II, Apertura del Sínodo de la familia, 26 de septiembre de 1980.

13. Mensaje de la 36ª Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) en Panamá, en la Misa del domingo 27 de enero.

y amable. Pero, sobre todo, supone una gran coherencia de los creyentes. La mejor manera de anunciar y de testimoniar la fe es la coherencia de vida, la responsabilidad de los actos que se han de vivir y la experiencia íntima de un encuentro con Jesús desde la oración y la participación en los sacramentos. Decía Benedicto XVI que "sólo podremos hablar de Dios si previamente hablamos con Dios"¹⁴.

Consciente de ello, sabemos que la **misión** no se improvisa. Por tanto, debemos dedicar tiempo a su preparación, que los sacerdotes y sus colaboradores más cercanos se apliquen en la reflexión y el conocimiento de la realidad de vuestra parroquia, hermandad, barrio y localidad donde vuestra comunidad preste el servicio pastoral.

Benedicto XVI nos recordaba en el Sínodo de la Nueva Evangelización y la Transmisión de la Fe, que la clave de la Nueva Evangelización está en la experiencia de Dios, fruto de un íntimo encuentro con el Señor. Y es que la santidad personal constituye una dimensión decisiva en el camino de la Nueva Evangelización, tanto para el evangelizador como para el bien de los evangelizados. La Nueva Evangelización, tarea prioritaria de la Iglesia en esta hora, exige nuestra conversión pastoral y misionera. Así nos lo hace presente el papa Francisco: "Recordémoslo bien todos: no se puede anunciar el Evangelio de Jesús sin el testimonio concreto de la vida (...) La incoherencia de los fieles y los pastores entre lo que dicen y lo que hacen, entre la palabra y el modo de vivir, mina la credibilidad de la Iglesia"¹⁵.

14. BENEDICTO XVI, Homilía Sínodo de la Nueva Evangelización y la transmisión de la fe, Noviembre 2012.

15. FRANCISCO, Homilía en San Pablo Extramuros III Domingo de Pascua, 14 de abril de 2013.

Debemos alentarnos a caminar unidos en un mismo pensar y sentir, en el Espíritu con el vínculo de la paz. Y que el Espíritu Santo reavive nuestro “amor primero”¹⁶ a Dios y nos lance a anunciar el Evangelio en nuestra sociedad. “Remar mar adentro”¹⁷, sin miedo, con esperanza, con ilusión y con la certeza de que el Señor resucitado camina a nuestro lado.

16. Cf. Ap 2, 4-7.

17. Cf. Lc 5, 4.

Propuesta de acciones

Evangelización y catequesis

1. Ofrecer un itinerario formativo según edad (infancia, adolescencia, juventud y edad adulta), que potencie la catequesis y la evangelización.

Responsables

Vicaría Episcopal para la Nueva Evangelización, Delegación de Familia y Vida, Delegación Diocesana de Pastoral de Juventud, párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.

2. Ampliar la oferta académica de la Facultad de Teología destinada a los seglares, complementando los títulos propios existentes, con la elaboración de cursos, especialmente bíblicos y de Doctrina Social de la Iglesia, para el servicio a las parroquias, movimientos eclesiales y hermandades.

Responsable

Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla.

3. Constituir en las parroquias un “equipo de acogida” que facilite la integración en la comunidad parroquial y diocesana e informe de los distintos proyectos y actividades pastorales de la parroquia y la Archidiócesis.

Responsables

Párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.

4. Potenciar y coordinar la presencia evangelizadora en los medios de comunicación y redes sociales, con un plan de evangelización en colaboración con las distintas instancias pastorales diocesanas.

Ofrecer cursos de formación.

Responsables

Delegación Diocesana de Medios de Comunicación y Vicaría Episcopal para la Nueva Evangelización.

5. Fomentar las *misiones diocesanas parroquiales*, llevando un seguimiento posterior que ayude a afianzar sus frutos y promover y coordinar los movimientos de primer anuncio, para reavivar la fe y para anunciar la Buena Noticia a los que no conocen a Jesucristo.

Responsables

Vicaría Episcopal para la Nueva Evangelización, Delegación de Apostolado Seglar, Delegación Diocesana de Pastoral de Juventud, párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.



Una casa con las puertas abiertas

PLAN PASTORAL DIOCESANO

2022-2027



Una casa con las puertas abiertas

1. El papa Francisco en la exhortación *Evangelii Gaudium* afirma que “la Iglesia en salida es una Iglesia con las puertas abiertas”¹. En efecto, “la Iglesia está llamada a ser siempre la casa abierta del Padre. Uno de los signos concretos de esta apertura es tener templos con las puertas abiertas en todas partes”².

Ser una casa con las puertas abiertas implica un doble movimiento, es decir, una iglesia que sale, pero también una iglesia que invita a entrar y a descubrir y experimentar en sus manifestaciones, especialmente en las celebraciones litúrgicas, la presencia de Dios, su misericordia y su amor. Con motivo del Año de la Misericordia, el papa Francisco en la bula de convocatoria, *Misericordiae Vultus*, en 2015 afirmaba que “la primera verdad de la Iglesia es el amor de Cristo. De este amor, que llega hasta el perdón y el don de sí mismo, la Iglesia se hace sirvienta y mediadora ante los hombres. Por lo tanto, donde la Iglesia esté presente, allí debe ser evidente la misericordia del Padre. En nuestras parroquias, en las comunidades, en las asociaciones y movimientos, en fin, donde sea que haya cristianos, cualquiera debería poder encontrar un oasis de misericordia”³.

1. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), núm. 46

2. Op. cit. Núm. 47.

3. FRANCISCO, Bula de convocatoria del Año de la Misericordia *Misericordiae Vultus* (2015), núm. 12.

2. La Eucaristía es la expresión máxima de esta vivencia, fuente y culminación de toda la vida cristiana⁴. En este contexto de Nueva Evangelización adquiere una importancia particularmente destacable, dado que en muchos casos es la expresión más cercana de la Iglesia para muchas personas. La Eucaristía es el centro de la vida cristiana, la fuente de donde emana esta vida, el encuentro central del pueblo cristiano y al mismo tiempo se convierte en una invitación para integrarse a todos aquellos que quieren hacer el camino de la fe; es por todo ello que se tiene que cuidar especialmente la forma como se prepara y se celebra en cada comunidad. En esta preparación es importante que haya un equipo de liturgia en cada parroquia que esté atento especialmente a la acogida de las personas, la calidad musical de las celebraciones, los mensajes que se quieren transmitir, la adecuación de los espacios, la participación del pueblo fiel, etc.⁵ En esta participación hay que cuidar la formación de los lectores, de los animadores de cantos y de los ministros extraordinarios de la comunión. Esta formación se puede ofrecer a nivel diocesano y también para arciprestazgos y parroquias.

El Papa concede también especial atención al papel de la homilía: “Hay una valoración especial de la homilía que proviene de su contexto eucarístico, que supera toda catequesis por ser el momento más alto del diálogo entre Dios y su pueblo, antes de la comunión sacramental. La homilía es un retomar ese diálogo que ya está entablado entre el Señor y su pueblo. El que predica debe reconocer el corazón de su comunidad para buscar dónde está vivo y ardiente el deseo de Dios, y también dónde ese diálogo, que era amoroso, fue

4. Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Sacrosanctum concilium* (1965), núm. 11.

5. Cf. FRANCISCO, Carta apostólica *Desiderio desideravi* (2022), núm. 23.

sofocado o no pudo dar fruto”⁶.

3. El sacramento de la Reconciliación se convierte a su vez en un momento importante en el marco de esta Nueva Evangelización acogiendo a las personas que, en su proceso de descubrimiento y maduración de la fe, quieren reconciliarse con Dios, con uno mismo y con los demás. Con motivo de la clausura del Año de la Misericordia, en el año 2016, el Papa en su carta apostólica *Misericordia et misera* afirmaba que «el sacramento de la Reconciliación necesita volver a encontrar su lugar central en la vida cristiana; por ello se requieren sacerdotes que pongan su vida al servicio del “ministerio de la reconciliación”⁷, para que a nadie que se haya arrepentido sinceramente se le impida acceder al amor del Padre, que espera su retorno, y a todos se les ofrezca la posibilidad de experimentar la fuerza liberadora del perdón. Una ocasión propicia puede ser la celebración de la iniciativa *24 horas para el Señor* en la proximidad del IV Domingo de Cuaresma, que ha encontrado un buen consenso en las diócesis y sigue siendo como una fuerte llamada pastoral para vivir intensamente el sacramento de la Confesión»⁸.

4. Un momento evangelizador importante y que no hay que menospreciar es el acercamiento a la Iglesia de personas habitualmente alejadas y que piden recibir un sacramento, por ejemplo, los novios que quieren contraer matrimonio, los padres que llevan a bautizar un niño o a hacer la primera comunión, las personas que desean recibir el sacramento de la Confirmación. Las motivaciones que hay detrás de estas peticiones son realmente muy variadas, y también se constata un descenso en estas solicitudes. Ahora

6. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), núm. 137.

7. 2 Co 5,18.

8. FRANCISCO, Carta apostólica *Misericordia et misera* (2016), núm. 11.

bien, ofrecen una oportunidad para entrar en contacto, para acercarse, dialogar y ofrecer en ese momento una propuesta que pueda ayudar a generar un proceso de crecimiento, de recuperación de la vivencia de la fe. Se tiene pues que estar atentos a estos momentos privilegiados y ofrecer una propuesta que pueda ayudar a hacer un verdadero proceso evangelizador. Esto significa, de entrada, revisar la preparación que actualmente se ofrece en las parroquias para recibir estos sacramentos, una preparación en la que participan un buen número de laicos junto a los sacerdotes, diáconos y religiosos. Y además repensar qué ofrecemos, desde la renovación y actualización de la preparación que ya se hace actualmente, y teniendo presentes las nuevas experiencias y los métodos de primer anuncio que la Iglesia ofrece: Cursillos de Cristiandad, Cursos Alpha, Retiros de Emaús, etc. No se trata de llegar a las personas para darles, sino para integrarlos de igual a igual⁹.

5. Igualmente, la Pastoral Exequial se ha convertido también en un ámbito importante que se debe cuidar en la parroquia celebrándola comunitariamente. Es una riqueza impagable. El momento de la muerte tiene una relevancia particular en el que el acompañamiento de la Iglesia ayuda a mostrar la esperanza en la Resurrección del Señor y ofrece el consuelo de la fe para vivir con sentido este tránsito. El papa Francisco en la carta *Misericordia et misera* afirmaba que “tenemos un gran reto por delante, sobre todo en la cultura contemporánea que, a menudo, tiende a banalizar la muerte hasta el punto de esconderse o considerarla una simple ficción. (...) En todas las religiones el momento de la muerte, así como el del nacimiento, está acompañado de

9. Cf. Encuentro Sinodal Diocesano de Sevilla, 26 de marzo de 2022.

una presencia religiosa. Nosotros vivimos la experiencia de las exequias como una oración llena de esperanza por el alma del difunto y como una ocasión para ofrecer consuelo a quienes sufren por la ausencia de la persona amada"¹⁰.

Pongamos la atención también sobre el rico patrimonio de nuestra Archidiócesis, que atrae la devoción de tantos fieles a los templos, hermandades, conventos, basílicas y santuarios que cuidamos con tanto cariño por la historia de amor que representan, y que nos invitan constantemente a caminar por la vía de la belleza, por la *vía pulchritudinis*, para acercarnos más a Dios, como auténticos buscadores de la belleza de Cristo. Porque el cristiano es alguien cautivado por la belleza de Cristo, es alguien que se ha encontrado con la fuente de la belleza que es Dios, manifestado en la naturaleza humana de Cristo, y que en la humanidad Santísima de Jesucristo es donde encuentra y anhela toda la felicidad que el creyente y el no-creyente buscan en su vida y que está expresada en la belleza de Cristo, que es "el camino, la verdad y la vida"¹¹.

La *vía pulchritudinis* es una vía pastoral de una gran riqueza, que nos ayuda a comprender por qué la belleza es una vía real para conducir a Dios. Al sugerirnos quién es Él, suscita en nosotros el deseo de disfrutar en el reposo de la contemplación, no solamente porque Él sólo puede colmar nuestras inteligencias y nuestros corazones, sino porque contiene en sí mismo la perfección del Ser, fuente armoniosa e inacabable de claridad y de luz. Por eso, ante las prisas, el ruido, la superficialidad, la Iglesia aporta la vía de la belleza en el sosiego de la contemplación.

10. FRANCISCO, Carta apostólica *Misericordia et misera* (2016), núm. 15.

11. Jn 14, 6.

Por tanto, los Consejos de Cofradías y Hermandades, Hermandades, Delegaciones Diocesanas de Patrimonio Cultural, Peregrinaciones y Turismo, con especial énfasis, y toda nuestra Iglesia han de tener presente este camino de la belleza, en esta Nueva Evangelización de nuestra rica, antigua y fecunda piedad popular, que es espejo mundial de nuestra fe: “en la piedad popular, porque es fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menospreciar”¹². Los cultos, peregrinaciones y romerías nos ayudan hondamente a revitalizar la devoción filial a nuestro Señor y a la Santísima Virgen y el sentido de la peregrinación inherente a la vida humana.

12. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), núm. 126.

Propuesta de acciones

Liturgia y sacramentos

1. Propiciar la participación en la adoración Eucarística y el rezo de la Liturgia de las Horas en las parroquias y los conventos de la Archidiócesis y ampliar el horario de apertura de los templos.

Responsables

Vicaría Episcopal para la Vida Consagrada, párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.

2. Celebrar las exequias y las misas de difuntos como ocasión privilegiada de evangelización.

Responsables

Delegación de Liturgia, párrocos, coordinadores de tanatorios y de capellanes de hospitales.

3. Potenciar la participación y vivencia de las Eucaristías dominicales, para que se fortalezca la dimensión comunitaria de las parroquias.

Responsables

Delegación de Liturgia, párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.

4. Promover grupos de oración, que ayuden a crecer en la vida espiritual y comunitaria.

Elaborar, además, materiales con oraciones para la familia, que fomenten y favorezcan la oración en la Iglesia Doméstica.

Crear grupos de oración por las vocaciones.

Responsables

Delegación de Pastoral Vocacional, Delegación de Liturgia, párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.

5. Revitalizar la administración y celebración de los sacramentos de sanación: la Reconciliación y la Unción comunitaria de Enfermos.

Responsables

Delegación de Pastoral de la Salud, párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.



Una familia en salida

PLAN PASTORAL DIOCESANO

2022-2027



Una familia en salida

1. El Papa afirma en *Evangelii gaudium* que prefiere “una Iglesia accidentada, herida y manchada por haber salido a la calle, antes de que una Iglesia enferma por el cierre y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades. No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar en nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida”¹.

Sería deseable que toda la Archidiócesis se convirtiera en una familia en salida, capaz de tomar la iniciativa como actitud interior y como acción concreta. Por tanto, “hemos de salir, tomar la iniciativa, ser creativos, ponernos en camino. A veces hemos pecado de ceguera o de lentitud ante el sufrimiento de los demás, o nos hemos puesto en camino por la urgencia de las situaciones. Deberíamos vivir *en camino*, es decir, en una actitud interior de dinamismo, de atención diligente para captar las señales, los signos de los tiempos. Y en esta aventura de investigación, debemos tener el co-

1. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), núm. 49.2.

raje de abandonar las comodidades, las posesiones y sobre todo, las seguridades. Esta debe ser la disposición de nuestro corazón, estar atentos al hermano necesitado, en camino, con iniciativa, reaccionando con rapidez y, a ser posible, con anticipación”².

2. La propuesta evangelizadora de la Iglesia abarca toda la acción de la comunidad cristiana. Su propuesta, en palabras del Santo Padre, es “el Reino de Dios”³; se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales”⁴. El compromiso cristiano no se centra únicamente en acciones o programas de promoción o de asistencia, “lo que el Espíritu moviliza no es una actividad desbordada, sino ante todo una *atención* puesta en el otro “considerándolo como uno consigo mismo”. (...) El pobre, cuando es amado, “es amado como de alto valor”, y esto diferencia la auténtica opción por los pobres de cualquier ideología, de cualquier intento de utilizar los pobres al servicio de intereses personales o políticos. Sólo desde esta proximidad real y cordial podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación”⁵.

3. La instrucción pastoral *La Iglesia servidora de los pobres*⁶ de la Conferencia Episcopal Española señalaba el año 2015 las nuevas formas de pobreza a las que hay que prestar atención, entre ellas las familias afectadas por la crisis, y a las que el Observatorio de la Realidad Social de la diócesis

2. JOSE ÁNGEL SAIZ MENESES, Carta pastoral *Una Iglesia samaritana para un tiempo de crisis* (2015), p. 68.

3. Lc 4,43.

4. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), núm. 180.

5. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), núm. 199.

6. Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La Iglesia servidora de los pobres* (2015).

ha dedicado sus estudios, la migración y el empobrecimiento espiritual. Dicho documento indica algunas propuestas a tener en cuenta en este trabajo eclesial: promover la renovación y conversión, tener una espiritualidad bien sólida, apoyarse en la fuerza transformadora de la evangelización y profundizar en la dimensión evangelizadora de la acción social, promover el desarrollo integral de la persona y su integración, defender la vida y la familia, y afrontar el reto de una economía inclusiva y de comunión.

4. La celebración del Año de la Misericordia se convirtió en una ocasión propicia para profundizar en este compromiso a partir del redescubrimiento y puesta en práctica de las obras de misericordia corporales y espirituales. En la carta apostólica de culminación de ese Año, el papa Francisco hacía una petición a toda la comunidad eclesial: "esforcémonos entonces a concretar la caridad y, al mismo tiempo, alumbrar con inteligencia la práctica de las obras de misericordia. La comunidad posee un dinamismo inclusivo mediante el cual se extiende hacia todas las direcciones, sin límites. En este sentido, estamos llamados a dar un rostro nuevo a las obras de misericordia que conocemos de siempre. En efecto, la misericordia excede; siempre va más allá, es fecunda. Es como la levadura que hace fermentar la masa (Mt 13, 33) y como un grano de mostaza que se convierte en un árbol (Lc 13,19)"⁷.

5. Fruto de este esfuerzo, la Iglesia diocesana ha incrementado su acción social y caritativa a través de Cáritas y las demás instituciones eclesiales que se dedican a ella. Se está trabajando con el fin de consolidar y continuar la formación de los voluntarios y profesionales para que el anuncio ex-

7. FRANCISCO, Carta apostólica *Misericordia et misera* (2016), núm. 19.

plícito de la fe vaya acompañado de una sólida formación en la Doctrina Social de la Iglesia. El papa Francisco afirma que “la justicia que propone Jesús no es como la que busca el mundo, muchas veces manchada por intereses mezquinos, manipulada por un lado o por el otro”⁸, la justicia que propone Jesús “empieza por hacerse realidad en la vida de cada uno cuando se es justo en las propias decisiones, y luego se expresa buscando la justicia para los pobres y los débiles. Es cierto que la palabra justicia puede ser sinónima de fidelidad a la voluntad de Dios con toda nuestra vida, pero si le damos un sentido muy general olvidamos que se manifiesta especialmente en la justicia con los desamparados: “Buscad la justicia, socorred al oprimido, proteger el derecho del huérfano, defended la causa de la viuda (Is 1,17)”⁹. En esta acción en la que los pobres se convierten en verdaderos sujetos de evangelización, es importante incrementar la coordinación entre todos los ámbitos, desde las parroquias hasta las instituciones diocesanas, y entre las diversas instituciones y grupos diocesanos.

En esta misión evangelizadora se deben tener presentes otros ámbitos de la pastoral que reclaman una atención especial, por ejemplo, las personas mayores y su acompañamiento, en una sociedad que las relega a un segundo plano en las residencias o bien en la soledad; también la pastoral sanitaria se convierte en una ocasión propicia para mostrar el acompañamiento desde la Iglesia a las personas que sufren el dolor y la enfermedad y sus familiares. Es por eso, que la Pastoral de la Salud acompaña a la persona en el proceso de la enfermedad y/o soledad desde una doble dimensión, la espiritual como llamada a hacer crecer su vida en la

8. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate* (2018), núm. 78.

9. Op. cit. Núm. 79.

realización de sus ideales, y la religiosa como experiencia de fe en un Dios concreto.

La Pastoral Penitenciaria también debe seguir dando respuesta a la realidad de tantos hermanos y hermanas encarcelados, que hay que atender y acompañar.

Es toda la Iglesia, en fidelidad a la misión recibida de Cristo, la que está llamada a actuar permanentemente la misericordia de Dios en favor de los más vulnerables y desamparados en quienes está presente Jesús mismo¹⁰.

Y es que la centralidad de Jesucristo y la consiguiente opción por los pobres, como realidad sacramental, nos urgen a cooperar de la mejor forma posible, en la construcción del Reino de Dios. Porque la Caridad de Cristo nos urge¹¹.

También tenemos ejemplos claros de gran riqueza y acierto en nuestra Iglesia particular de Sevilla, desde hace años, aunando esfuerzos pastorales, como es la iniciativa diocesana Acción Conjunta contra el Paro y la Pobreza; toda una labor de concienciación y denuncia ante la situación injusta que continúan viviendo muchos hermanos nuestros, interpelando a la comunidad cristiana y a la sociedad en general con distintos actos y encuentros.

Por tanto, esta labor impagable nos debe animar a seguir trabajando conjuntamente en la lucha contra la pobreza, de forma creativa, estableciendo lazos de comunión y participación entre las distintas unidades de acción pastoral. Es por eso que he creado la Vicaría Episcopal de Pastoral Social, en la preocupación por responder de manera coordinada sec-

10. Cf. Mt 25,40.

11. 2 Co 5, 14.

torialmente desde las realidades pastorales, aportando cada una la singularidad de su lucha contra la pobreza:

Cáritas en su acción caritativa y social. **Manos Unidas**, en su lucha contra la pobreza, el hambre, la malnutrición, la enfermedad, la falta de instrucción, el subdesarrollo y contra sus causas. **Pastoral del Trabajo**, en la evangelización del mundo obrero, en llevar la Buena Noticia de la liberación y salvación cristiana al mundo del trabajo. **Pastoral Social**, en la actitud de servicio para orientar y promover el desarrollo integral de la persona, de acuerdo a los principios del Evangelio, para ello difunde la Doctrina Social de la Iglesia. **Pastoral de Migraciones**, en la evangelización de aquellos que viven la experiencia de la migración. "Toda una alta sensibilidad que como fenómeno impresiona por sus grandes dimensiones, por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita, y por los dramáticos desafíos que plantea a las comunidades nacionales y a la comunidad internacional"¹². **Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro** marcada en la promoción social acorde a lo establecido en la Doctrina Social de la Iglesia, como respuesta al problema del desempleo. Y es que la Caridad es tarea de la Iglesia¹³.

12. BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* (2009), n.62.

13. BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est* (2005), nn. 22-25.

Propuesta de acciones

Caridad y acción social

1. Crear un *Observatorio de la Realidad Social*, que ofrezca un análisis sobre las situaciones de pobreza y exclusión social, sensibilizando y proponiendo soluciones.

Elaborar una guía de recursos de acción social.

Responsables

Vicaría Episcopal de Pastoral Social.

2. Dinamizar las Cáritas Parroquiales y su coordinación arciprestal.

Responsables

Párrocos, Consejos Pastorales Parroquiales y Arciprestales, y Cáritas Parroquiales.

3. Promover grupos parroquiales que fomenten la acción caritativa y social, en proyectos concretos.

Ofrecer a los jóvenes servicios específicos dentro de la pastoral social.

Responsables

Vicaría Episcopal de Pastoral Social, Delegación de Pastoral Juvenil y párrocos.

4. Fortalecimiento de los grupos de pastoral de la salud en parroquias, hospitales y centros sociosanitarios, ofreciendo materiales de formación específicos.

Responsables

Delegación Diocesana de Pastoral de la Salud y párrocos.

5. Potenciar y promover la acogida, el acompañamiento y la integración de las personas migrantes.

Responsables

Vicaría Episcopal de Pastoral Social, párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.



El gusto de ser Pueblo de Dios

PLAN PASTORAL DIOCESANO

2022-2027



El gusto de ser Pueblo de Dios

1. El papa Francisco, en el capítulo V de la exhortación *Evangelii gaudium*, dedicado a reflexionar sobre cómo deben ser los verdaderos evangelizadores, introduce el concepto del gusto espiritual de ser pueblo, y afirma: «La Palabra de Dios también nos invita a reconocer que somos pueblo: “Vosotros, que en otro tiempo no erais pueblo, ahora sois pueblo de Dios”¹. Para ser evangelizadores de alma también hay que desarrollar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que esto es fuente de un gozo superior. La misión es una pasión por Jesús, pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo»². Más recientemente, hablando sobre la llamada a la santidad, nos ha recordado que «la comunidad está llamada a crear este “espacio teologal en el que se puede experimentar la presencia mística del Señor resucitado”³. Compartir la Palabra y celebrar juntos la Eucaristía, nos hace más hermanos y nos va convirtiendo en comunidad santa y misionera»⁴.

Invita a la comunidad creyente a experimentar el gozo de sentirse pueblo, el gusto por la vida comunitaria. Más aún, sin esta dimensión comunitaria la acción evangelizadora de

1. 1 P 2,10.

2. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), núm. 268.

3. SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata*, (1996), núm. 42.

4. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate* (2018), núm. 142.

la Iglesia en el contexto actual perdería fuerza y quedaría debilitada, ya que no sería imagen ni testigo de aquella unidad querida por el Señor y pedida especialmente en el contexto de la Última Cena.

2. En el citado documento, el Santo Padre dedica varios apartados a las estructuras de comunión que hay en la Iglesia y pide su conversión pastoral. Cuando habla sobre la diócesis afirma: "Cada Iglesia particular, porción de la Iglesia católica bajo la guía de su obispo, también está llamada a la conversión misionera. Ella es el sujeto primario de la evangelización, ya que es la manifestación concreta de la única Iglesia en un lugar del mundo, y en ella verdaderamente está –y obra– la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica. (...) su alegría de comunicar a Jesucristo se expresa tanto en su preocupación por anunciarlo en otros lugares más necesitados como en una salida constante hacia las periferias de su propio territorio o hacia los nuevos ámbitos socioculturales. (...) Exhorto también a cada Iglesia particular a entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma"⁵.

3. Esta conversión pastoral afecta también a la vida de la parroquia, ya que como bien recuerda el pontífice se trata de una institución dotada de una gran creatividad, con una presencia real en medio del pueblo, con capacidad para reformarse y adaptarse al momento presente, ya que "a través de todas sus actividades, la parroquia anima y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización"⁶. Parecidas palabras e indicaciones ofrecen a las otras instituciones eclesiales, comunidades, movimientos, asociacio-

5. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), núm. 30

6. *Ibidem*, núm. 28.4.

nes, etc, para que puedan cumplir adecuadamente con su misión en el contexto actual y en medio de la sociedad que nos ha tocado vivir. "Fiel al modelo del Maestro, es vital que hoy la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones, sin demoras, sin asco y sin miedo. La alegría del Evangelio es para todo el pueblo, no puede excluir a nadie"⁷.

4. Es importante tener presentes estas indicaciones para ser una Iglesia que sale al encuentro de cada persona con el fin de anunciar la Buena Nueva y de invitar a la vez a integrarse en la vida comunitaria con instrumentos más eficaces para el nuevo impulso misionero y evangelizador, experimentando el gozo de la presencia del Señor resucitado. Unas indicaciones que piden un verdadero esfuerzo y un profundo discernimiento a la luz de la Palabra de Dios y desde la experiencia eclesial sobre las implicaciones de esta conversión pastoral, de reforma y adecuación de las estructuras y organigramas para que se pueda responder más adecuadamente a los retos planteados actualmente.

5. Más allá de esta conversión pastoral hay que reflexionar a la vez sobre la conversión que se necesita para vivir más y mejor la comunión eclesial y la corresponsabilidad en la misión evangelizadora. Una comunión que afecta a todos los ámbitos y particularmente a los agentes de pastoral.

La vida parroquial tiene que propiciar la vida en comunión de aquellos que profesan la misma fe, practican coordinadamente la caridad y caminan juntos en esperanza. Hace falta profundizar en la vida comunitaria de la parroquia fomentando todo lo que la pueda hacer mejorar para que la

7. Ibid., núm. 23.

comunidad pueda ser verdadero fermento en la masa y se convierta en testimonio gozoso del amor de Dios.

Las comunidades de vida consagrada, desde la peculiaridad de su consagración, cooperan a la edificación del Pueblo de Dios aportando la vivencia gozosa de los consejos evangélicos, trabajando coordinadamente en aquellos ámbitos donde están presentes y cooperantes en la vida diocesana y parroquial y a través de la Vicaría para la Vida Consagrada y diferentes delegaciones diocesanas.

Se ha creado la Vicaria Episcopal para el Clero, como un deseo y acción pastoral de cuidar la fraternidad en el clero, entre los sacerdotes y los diáconos, para que su testimonio gozoso sea un elemento importante en la pastoral ordinaria y especialmente en la pastoral vocacional. Respecto a la Pastoral Vocacional es necesario promover los grupos de oración por las vocaciones en las parroquias para crear una cultura vocacional en la vida diocesana⁸. Hay que fomentar espacios para vivir esta comunión además de los ámbitos de formación específica, para convivir, intercambiar experiencias, profundizar en la espiritualidad, etc.

Se ha de poner también especial acento en el mundo universitario, en su búsqueda de la verdad, que se esfuerza en crear y desarrollar un diálogo auténtico entre fe-cultura, propios de la misión y naturaleza del profesor y alumno cristiano. Hay que alentar a la Delegación de Pastoral Universitaria, a la luz del Magisterio de la Iglesia, a que siga animando a los jóvenes de la comunidad universitaria a la formación de los miembros, potenciando, impulsando y promoviendo

8. Cf. JOSE ÁNGEL SAIZ MENESES, Carta pastoral *Pastoral juvenil y pastoral vocacional a la luz de la JMJ* (2012), p. 59-81. Se puede consultar también el documento *Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI*, de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades de la Conferencia Episcopal Española (2013).

todas aquellas acciones que permitan el desarrollo integral de la persona, basada en una cosmovisión y antropología cristiana, con acciones concretas, acompañamientos y su inestimable labor espiritual.

Se trata, en definitiva, de mejorar en el trabajo coordinado de todos los agentes de pastoral y a través de las instituciones y organismos eclesiales, de las parroquias a través de los arciprestazgos y las zonas pastorales, de las comunidades religiosas, de las delegaciones episcopales, de los movimientos e instituciones eclesiales, etc. De este modo la misión evangelizadora se puede llevar a cabo con una mejor redistribución de los recursos y sobre todo manifestando el gusto y la alegría de llevar a la práctica el mandato misionero del Señor.

El papa Francisco afirmó que “no hay que tener miedo de renovar las estructuras de la Iglesia”⁹. Porque hemos de dejarnos renovar por el Espíritu Santo, para actualizar y renovar sin miedo las estructuras antiguas que están caducas. “La Iglesia siempre se ha dejado renovar según los lugares, los tiempos y las personas y siempre ha seguido adelante”¹⁰. Conviene, por tanto, revisar y actualizar nuestra pastoral y nuestro organigrama diocesano, tanto parroquial, arciprestal, como de vicaria, para ofrecer el Evangelio a todos de una forma más certera y testimonial, según el Corazón de Cristo, según sus mismos sentimientos.

Es deseable, también, poner el acento en “la importancia de aprovechar las nuevas tecnologías, que hoy nos favorece y lo hace posible, en aras a vehicular acciones y compro-

⁹ FRANCISCO, Homilía de la Santa Misa en la capilla de Santa Marta, 06-07-2013.

¹⁰. Ibid

misos, para poder relatar la verdad de la vida que se hace historia”¹¹.

Los medios de comunicación diocesanos tienen mucho que ver y que decir en esta nueva evangelización, dando voz a la Palabra de Dios, a las acciones pastorales y a tantos testimonios que nos edifican. Ya que nos acercan a todos a lo que sucede en el corazón de la Iglesia: sus testimonios edificantes, su misericordia generosa, su caridad infinita... Todo lo que nos alegra y nos da esperanza.

La actualidad de la vida eclesial se nos hace necesaria en el camino que juntos recorreremos. Por eso conviene transmitir toda noticia, campaña, proyecto de las distintas labores pastorales donde nuestra Iglesia de Sevilla se hace presente. Es el “ven y lo verás” del papa Francisco¹². Es “comunicar encontrando a las personas donde están y como son”¹³. Por tanto, es un buen servicio coordinar y canalizar con creatividad a través de la Delegación de Medios, desde los distintos puntos de nuestra geografía eclesial, los eventos y noticias de interés que se produzcan en nuestra Iglesia particular. Caminaremos más unidos; seremos testigos privilegiados de nuestro ser Iglesia.

11. Cf. Mensaje para la 54ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 24 de enero de 2020.

12. FRANCISCO, *Mensaje para la 56ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*.

13. Ibid.

Propuesta de acciones

Comunión y sinodalidad

1. Potenciar en las parroquias el Consejo Pastoral Parroquial, en coordinación con los Consejos de Arciprestazgo y Vicarías, integrando todas las realidades de su ámbito pastoral.

Revitalizar los encuentros por áreas pastorales en la diócesis.

Responsables

Consejo Episcopal, Arciprestazgos, párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.

2. Fomentar la coordinación entre los párrocos, profesores de Religión y centros educativos.

Responsables

Párrocos, Consejos Pastorales Parroquiales y Arciprestales, y Caritas Parroquiales.

3. Promover la integración de las hermandades, los movimientos y demás realidades diocesanas en la vida parroquial.

Responsables

Párrocos, Consejos Pastorales Parroquiales y Juntas de Gobierno de Hermandades.

4. Celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular.

Responsables

Consejo Episcopal, Delegación de Hermandades y Cofradías y Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

5. Promover la coordinación entre los distintos institutos de vida consagrada, sociedades de vida apostólica, institutos seculares, *Ordo virginum* y nuevas formas de vida consagrada y los distintos ámbitos pastorales diocesanos.

Responsables

Vicaría para la Vida Consagrada y delegaciones diocesanas.





Oración

PLAN PASTORAL DIOCESANO
2022-2027



Oración

Adsumus, Sancte Spiritus

San Isidoro de Sevilla

Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre.
Tú que eres nuestro verdadero consejero: ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta.

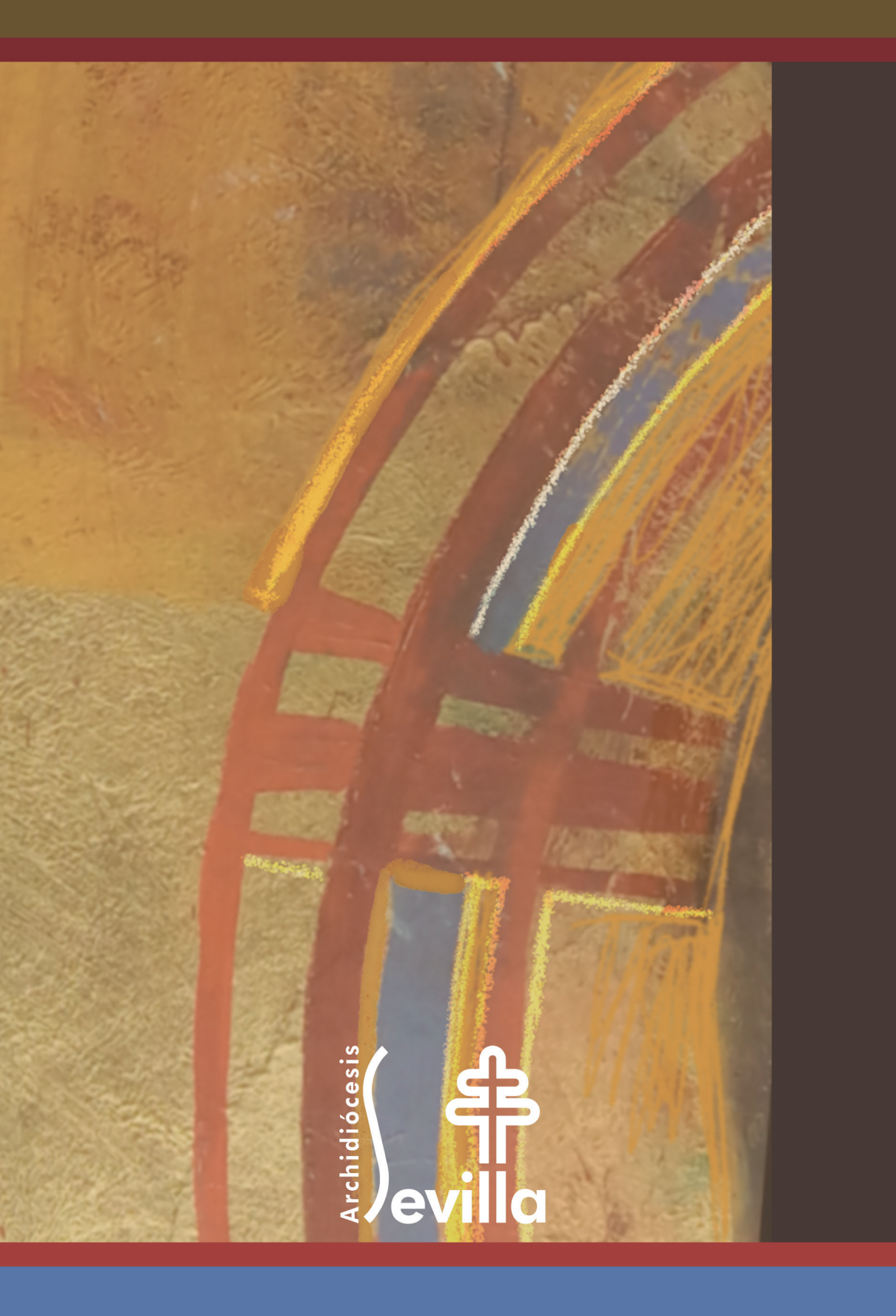
Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos. **Amén**



Archidiócesis
evilla

